



VI.
VALORACIÓN
DEL CONCIERTO
DE 1981

VI.

VALORACIÓN DEL CONCIERTO DE 1981

Espero que te haya interesado la lectura del Título V anterior sobre los puntos clave de la negociación 1980-1981, incluido ese tema tan significativo y tan importante como es el del porcentaje de contribución, sobre el que te puedo asegurar que han corrido ríos de tinta. Pues ahora ya conoces al detalle la versión de uno de los dos protagonistas máximos del establecimiento del citado porcentaje. Como soy un optimista (*eso seguro que lo habrás notado*) estoy convencido de que te habrá gustado.

En este Título VI te voy a trasladar cuáles fueron las valoraciones que se produjeron tras la firma y aprobación del Concierto de 1981. Lo voy a dividir básicamente en dos capítulos que son los siguientes:

- 24.** La acogida del Concierto por las fuerzas que apoyaron a la Comisión Negociadora Vasca y por la propia sociedad.
- 25.** La acogida del Concierto Económico de 1981 en los medios de comunicación de la época, analizando por separado los estatales de la prensa vasca.

24.- LA ACOGIDA DEL CONCIERTO POR LAS FUERZAS QUE APOYARON A LA COMISIÓN NEGOCIADORA VASCA Y POR LA PROPIA SOCIEDAD

24.1. La valoración del Gobierno Vasco

En aquella larga y complicada negociación, la Comisión Negociadora se sintió muy respaldada. Nunca estuvimos solos y, además, supimos informar puntualmente a todos los interesados de cómo evolucionaba la negociación. Al final, la acogida del Concierto fue muy satisfactoria por para casi todos menos para la izquierda abertzale, la derecha nostálgica franquista, las fuerzas políticas que se proclamaban revolucionarias y, por supuesto, para la propia ETA, en sus distintas ramas.

Personalmente puedo decirte con enorme satisfacción que el Gobierno Vasco, con su Lehendakari, Carlos Garaikoetxea, al frente –que me pidió información de cómo estaban las cosas en muchas de las reuniones del Consejo del Gobierno Vasco que celebrábamos los lunes–, me ofreció su orientación, aliento y apoyo permanentes, pues era consciente de que allí se jugaba su futuro.

Lo mismo que recibí de todos los integrantes del esforzado y trabajador equipo de mi Departamento de Economía y Hacienda y muy en especial, de los Viceconsejeros Antón Galdiz, Gotzon Olarte, José Ramón Urrutia y Jaime García Vela y de los Directores, Pedro Mendizabal, José Ignacio García Ramos y José María Ilardía. Esa felicitación se hizo como es lógico extensiva, con todo el mérito del mundo, a José Ramón López Larrinaga quien ya sabes que jugó un papel estelar en la negociación, y a Juan Luis Laskurain, cuyo respaldo técnico fue muy valioso.

Para el Gobierno Vasco en su conjunto, la recuperación del Concierto supuso un verdadero **balón de oxígeno**. Habían vivido conmigo los avatares de la negociación, sus avances y retrocesos, por lo que saber que Euskadi contaba de nuevo con Concierto, supuso para todos una inmensa satisfacción. El éxito no fue mío, sino del Gobierno en pleno, por quien me sentí muy respaldado en todo momento. Por ello, quiero dejar constancia expresiva de mi agradecimiento a mis colegas de aquel fantástico Ejecutivo: Mario Fernández, Javier García Egocheaga, Xabier Caño, Pedro Miguel Etxenike, Ramón Labayen, Javier Lasagabaster y Carmelo Renobales, Javier Aguirre, Luis Mari

Retolaza, José Luis Robles, Carlos Blasco y Félix Ormazábal y a los equipos que vivieron con nosotros aquella negociación.

Y, como refrendo de ese firme apoyo desde las instancias gubernamentales, la valoración pública del Gobierno sobre el Concierto pactado fue extremadamente favorable. Se había abierto un nuevo tiempo, porque además del Concierto, se había lograda el traspaso de las primeras grandes transferencias del Estado a Euskadi. ¡La autonomía vasca, por fin estaba en marcha, a plena máquina!

24.2. La valoración de las instituciones forales

Fue también, como puedes suponer, muy positiva. Los tres Diputados Generales habían participado en la negociación y uno de ellos, José María Makua, fue firmante del Concierto Económico por Bizkaia.

Asimismo, la acogida que se dio al Concierto en las Juntas Generales fue asimismo muy favorable, en especial en las de Bizkaia y de Gipuzkoa, que recuperaban lo que les fue arrebatado por la fuerza en 1937.

24.3. La valoración del Partido Nacionalista Vasco

En un plano político, es de justicia destacar el apoyo firme, unánime y sin fisuras del partido en el Gobierno Vasco, el PNV, que supo sensibilizar no solo a sus militantes –a los que movilizó cuando fue necesario– sino a otros partidos políticos y a la opinión pública vasca sobre lo decisivo del Concierto. El Euskadi Buru Batzar, con Xabier Arzalluz al frente, hizo un gran trabajo, lo mismo que los Grupos Parlamentarios Nacionalistas Vascos del Congreso de los Diputados y del Senado –en los que, como sabes, se integraban dos de los firmantes del Concierto, Josu Elorriaga y Juan Mari Ollora– y los parlamentarios nacionalistas del Parlamento Vasco.

La recuperación del Concierto para Bizkaia y Gipuzkoa y la actualización del de Araba era una reivindicación histórica del nacionalismo vasco y, por ello, la acogida del nuevo Concierto fue entusiasta por parte de los dirigentes, militantes y simpatizantes del PNV.

24.4. La valoración del Concierto por los partidos políticos vascos

Hay que reconocer, además, la positiva aceptación del resto de los partidos políticos vascos, integrantes del “bloque democrático” – singularmente, de UCD, el partido que controlaba el Gobierno español, y también de PSE-PSOE y EE– que hicieron una buena labor de permanente seguimiento de las negociaciones en el Parlamento Vasco, sin interferir ni dificultar las mismas y que, al final, respaldaron el Concierto acordado, sin que recuerde ninguna voz discrepante.

Por mi parte valoré especialmente la acogida que dispensaron al Concierto mis entonces oponentes políticos, hoy amigos, Juan Manuel Eguiagaray, en el PSE-PSOE, y Javier Olaverri, en Euskadiko Ezkerra.

24.5. La valoración del Concierto Económico por la Sociedad Vasca

Como era de esperar, y con las matizaciones que he hecho al inicio de este capítulo sobre el rechazo de determinados colectivos, la sociedad vasca recibió el Concierto con los brazos abiertos, sobre todo en Bizkaia y en Gipuzkoa, por las razones que te he apuntado anteriormente. Pero para que te hagas una idea cabal del ambiente que se respiró en aquellos días, nada mejor que repasar en el capítulo siguiente cómo reaccionaron los distintos medios de comunicación.

25.- LA ACOGIDA DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1981 EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ÉPOCA

25.1 Los medios de comunicación consultados

Para redactar este capítulo, me vas a permitir, estimada lectora o lector, que me apoye en el dossier de prensa –¡de nada menos que doscientos cincuenta y cinco páginas!– que el Gabinete de Información de Relaciones Externas del Ministerio de Hacienda tuvo la amabilidad de remitirme, tras la firma del Concierto Económico. En este amplísimo documento¹⁴² se recogen las numerosas noticias y los diversos comentarios publicados desde los últimos días de diciembre de 1980 hasta bien entrado enero de 1981. En las líneas que siguen voy a tratar de recoger un breve resumen de los que me han parecido más significativos para situarte, de nuevo, en aquellos intensos e inolvidables días.

La información que te voy a ofrecer es la publicada por:

- Las dos agencias españolas más importantes en aquellos momentos – EFE y Europa Press–.
- Los periódicos más importantes de Madrid en aquellos días –El País, ABC, Ya, Diario 16, Cinco Días, Pueblo, Informaciones, El Alcázar y El Adelanto–. Aquellos medios abarcaban desde las posiciones progresistas de El País, hasta las claramente ultras y franquistas de El Alcázar, desaparecido en 1987. Como puedes ver, el panorama no puede ser más amplio.
- Los periódicos vascos El Correo Español –así se llamaba en aquella época–, Deia, Diario Vasco, Egin y La Gaceta del Norte. De nuevo, un conjunto de medios que abarcaban desde las posiciones radicales de Egin –el diario de la izquierda abertzale cerrado cautelarmente en 1998 por el “juez estrella” Baltasar Garzón y levantada la suspensión por los tribunales en 2009, cuando ya estaba muerto y enterrado– hasta el conservador La Gaceta del Norte, que en los años sesenta lideraba la prensa vasca y se cerró el 6 de mayo de 1984, para reaparecer, sin éxito, con otra orientación editorial.

- Otros medios de comunicación, diarios y semanales, entre los que se encuentran La Gaceta Regional, La Hoja del Lunes de Santander, Lunes Económico, El Norte de Castilla, El Noticiero Universal, La Nueva España, La Voz de Asturias, Actualidad Económica, La Calle, Cambio 16, El Europeo, Off the Record, Rapport Económico y El Socialista.

(De la simple relación de estos medios y de la comparación de esas cabeceras con las actuales, puede deducirse el enorme cambio que se ha producido en el panorama de los medios de comunicación en el Estado español, porque de los veintiocho periódicos o semanarios que he consultado, solo quedan vivos nueve, en 2015).

25.2 La recuperación del Concierto en los medios de comunicación españoles

La noticia del cierre de la negociación, el 29 de diciembre de 1980, fue acogida sin demasiados alardes tipográficos y los análisis se reservaron para los días siguientes a la firma pública del Concierto, en Madrid, el 9 de enero de 1981. El nuevo Concierto Vasco lo recibieron, en general, sin entusiasmo, con una cierta prevención –lógica, por otro lado– pero sin manifestaciones rotundas de oposición a la concesión de los Conciertos Económicos, como podrás ver a continuación:

1) La Agencia EFE –a quien se le adelantó Europa Press en el avance del cierre de la negociación del Concierto, en la noche del 29 de diciembre de 1980– además de informar de los distintos acontecimientos que se habían ido produciendo, día a día, el 9 de enero de 1981, recogía declaraciones del Delegado General del Gobierno en el País Vasco, Marcelino Oreja, señalando: *“Hoy es una fecha histórica. Hoy culmina una vieja aspiración de todo el País Vasco”*. En general, las valoraciones que transmitió esta agencia de noticias fueron muy ponderadas.

2) El País siguió una línea informativa positiva, poniendo el acento en cuestiones próximas a posiciones de partidos de izquierda. Así, el 10 de enero de 1981 titulaba: *“Los partidos políticos que firmaron el Estatuto de Autonomía de Gernika, favorables al Concierto Económico”*.

El día anterior había publicado una noticia en la que destacaba *“El Concierto Vasco mantiene el principio de solidaridad”* y ese mismo día en un amplio reportaje de dos páginas dedicadas al tema, titulado y firmado por Carlos Humanes, *“El Concierto Económico con el País Vasco pretende garantizar la redistribución solidaria de la renta”*. Como puedes apreciar, Esta era entonces una cuestión crítica.

Ese 9 de enero, este periódico –que ya entonces se había convertido, posiblemente, en el de más influencia en la nueva etapa que había iniciado España, tras la muerte del dictador Franco– publicaba un editorial titulado *“El Concierto Económico con el País Vasco”*, en el que se destacaba: *“el llamado Estado de las Autonomías intenta ser una respuesta, todavía incierta, borrosa y vacilante, a dos problemas de viejo origen, pero agravados durante el franquismo, las reivindicaciones políticas, idiomáticas y culturales de las nacionalidades históricas, sumadas a los agravios comparativos de los territorios de menor desarrollo industrial y de mayor pobreza”*.

Continuaba este significativo editorial diciendo que *“desgraciadamente, el problema de la redistribución territorial de la riqueza, en la década de los ochenta, se complica con la gravedad de la crisis económica, la cual ha afectado, con especial intensidad, a las principales concentraciones urbanas del país”*.

Esta rotunda afirmación se completaba con una referencia específica al País Vasco, en la que se enfatizaba que *“a la crisis de la industria siderúrgica y de la construcción naval, particularmente grave en un territorio dominado por el monocultivo del hierro, se une la comprensible abstinencia de inversiones de unos empresarios atemorizados por las extorsiones y chantajes –los llamados “impuestos revolucionarios”– de las distintas ramas de ETA y propensos a trasladar sus negocios, cuando les resulta posible, a otras zonas de España”*.

Este editorial de El País valoraba positivamente el resultado final de las negociaciones, con estas palabras: *“Las largas y arduas negociaciones entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno Vasco, han estado seguramente vigiladas por dos temores contrapuestos: el fantasma del privilegio fiscal, por el lado de Madrid, y el vaciamiento del Estatuto de Gernika, por el lado de Vitoria. Ahora bien, las filtraciones que se conocen del proyecto definitivo permiten aventurar que el arreglo es satisfactorio para ambas partes, que los principios constitucionales –diferentes pero conciliables– de autonomía y de solidaridad*

han sido correctamente armonizados y que la unidad financiera y fiscal de España no queda mal parada”.

Como puedes ver, ya entonces flotaba en el ambiente el “fantasma del privilegio fiscal” que es algo que, como se ha apuntado y veremos más adelante, ha perseguido históricamente al Concierto Económico.

Finalizaba este amplio editorial del periódico madrileño señalando: *“Los riesgos mayores de este drástico replanteamiento de las actividades recaudatorias en favor de las Comunidades Autónomas, sin las cuales, obviamente, las instituciones de autogobierno serían un simple decorado de zarzuela, no provienen tanto de los eventuales privilegios fiscales, como de la duplicación de competencias y de funcionarios que llevaría a un fuerte e injustificado incremento del gasto público. Sería para echarse a temblar si las Comunidades Autónomas reprodujeran, costosa y monótonamente, las estructuras de la Administración Central. Pero si la sensatez prevaleciera y las autonomías fiscales funcionaran de manera eficiente, los territorios autónomos que consiguieran mejores servicios públicos y mejor infraestructura, servirían de ejemplo, de acicate, para las demás instituciones de autogobierno y para el propio Estado, lo cual podría constituir una salida para el actual anquilosamiento en materia de gestión y ordenación del gasto del sector público centralizado”.*

Pues bien, el editorialista de El País acertó plenamente porque, efectivamente, en los años que siguieron, los Territorios Históricos Vascos *“consiguieron mejores servicios públicos y mejor infraestructura”*. Tengo más duda, sin embargo, de que sirvieran de ejemplo, de acicate, para las demás instituciones de autogobierno y para el propio Estado.

3) El diario monárquico y conservador ABC, informó en clave respetuosa sobre el acontecimiento. Así, publicó un editorial el día 2 de enero de 1981, continuando la línea de otro que apareció en la edición del 12 de diciembre de 1980, en el que apuntaba: *“Los Conciertos Económicos pueden entenderse como modos de gestión de impuestos que no tienen por qué llevar aparejados privilegios para los ciudadanos de la respectiva Comunidad Autónoma”.*

Como ves, también en este diario el tema del privilegio era una cuestión decisiva. En el editorial del 2 de enero de 1981, sin embargo, no se volvía a tocar el tema, sino que se señalaba que: *“El Proyecto de Ley aprobado por el*

Gobierno en el último Consejo de Ministros de 1980, significa el establecimiento del régimen de Conciertos Económicos con el País Vasco, suprimidos durante la Guerra Civil –se puede apreciar que ABC no tomaba en consideración el Concierto vigente en Araba– y que venía siendo objeto de permanente reivindicación, alzando al tiempo una barrera de incompreensión y de distanciamiento entre esa Comunidad Autónoma y el Gobierno de Madrid”.

En este sentido, con razón pudo pronunciar el Ministro de Hacienda las palabras que destacaba ABC: *“La aprobación del Concierto Económico es un hecho políticamente importante, tanto para el País Vasco como para el resto de España”.* La Secretaría de Estado para la Información, según recogía este diario, se atrevía a calificar de *“histórica”* aquella fecha del 29 de diciembre, *“como cierre del poco venturoso año de 1980”.*

4) Por su lado, el diario conservador **Ya**, ligado a la Conferencia Episcopal Española, también siguió una línea positiva. Por ejemplo, el 18 de enero de 1981 destacaba, que: *“Los vascos no van a pagar menos impuestos que los demás españoles”.* Sin embargo, el 10 de enero, había valorado el acuerdo de los Conciertos Económicos, como *“un paso adelante”*, destacando que *“la sensación de que se va avanzando, aunque sea muy poco a poco, en la solución del problema, es general”.* No sé qué pensarás, pero desde luego, si se refería al “problema vasco”, la valoración de este periódico no resultó muy acertada.

Y continuaba en esa columna editorial diciendo: *“según testigos cualificados, las cosas van algo mejor, aunque el paisaje urbano en el Norte, destila todavía tristeza, suciedad y abandono. Es como una taberna al amanecer, después de una noche de borrachera y de trifulca”.* Como puedes ver, una visión tremenda de la realidad que se vivía entonces en Euskadi.

5) El periódico **Diario 16**, de tendencia progresista, apoyó el Concierto vasco. Como ejemplo, titulaba la noticia, el 10 de enero de 1981: *“El País Vasco avanza en su autonomía. Los Conciertos Económicos devuelven a Euskadi lo que históricamente es suyo”*, dentro de un posicionamiento favorable al acuerdo alcanzado.

6) El diario **Cinco Días**, ligado a Prisa, el editor de El País, titulaba *“Ayer se firmaron en Madrid los Conciertos Económicos, sin Suárez ni Garaikoetexea. No son un privilegio”.* Sin embargo, después de este curioso –por las citas

personales— pero positivo titular, este medio señalaba: *“Pese a la satisfacción general y a la reiteración en las declaraciones públicas de que la firma de los Conciertos significaba una restitución histórica y de ninguna forma un privilegio en particular, algunos cuadros del Ministerio de Hacienda no tuvieron reparo en pensar en alto que la balanza se había inclinado del lado vasco, por motivos políticos”*. En otras palabras, según esos “cuadros”, los vascos habíamos ganado el partido.

Y en un editorial publicado ese mismo día, bajo el título: *“La oportunidad de los Conciertos Económicos”*, destacaba este periódico económico que *“ni en el País Vasco debe de constituir vía de evasión de responsabilidades o de creación de ineficacias, burocracias superpuestas, ni desde la Administración Central se debe de andar con obstáculos o regateos, menos aún con el fomento de la mentalidad de agravio comparativo, contra lo que la Comunidad Autónoma perciba o deja de percibir, porque a estas alturas del siglo XX es tan aldeano el independentismo de parroquia como el centralismo de los separadores”*. Llamativo comentario, ¿no crees?

7) El diario **Pueblo** no se mostró especialmente beligerante contra los Conciertos. Este periódico de origen franquista —pues lo crearon los desaparecidos “sindicatos verticales” (*por lo que se ve, los que ahora conocemos deben ser “horizontales”*)— pero en aquellos años ya más moderado, el 10 de enero de 1981, tituló la información *“Jornada Histórica para el País Vasco”*, haciendo referencia a la firma de los Conciertos y a la Constitución, aquel mismo día, de la Junta de Seguridad.

8) El diario ultraderechista **El Alcázar** fue el más crítico de todos los periódicos españoles y buscó en todo momento debilitar al Gobierno español. Así, titulaba la noticia el 9 de enero de 1981: *“Los negociadores vascos muy satisfechos por las concesiones del Gobierno de Madrid”*. Y en una noticia anterior, fechada el día 2 de enero, insistía en que *“el PNV impuso sus exigencias al Gobierno”*.

Y para echar más sal a la herida, además de destacar la *“fragilidad negociadora del Gobierno”*, se preguntaban por el hecho de que *“fuera de Vizcaya, por ejemplo, existen miles y miles de pisos en las provincias de Santander, Logroño y Burgos. ¿Por dónde tenemos que declarar los de Vizcaya esos pisos?, ¿se va a llevar el País Vasco el beneficio de esas propiedades, en detrimento, por ejemplo, de Santander, con no menos de 30.000 pisos propiedad de los vizcaínos?”*. Y volvía a preguntarse: *“¿por dónde*

cotizarán los bancos de Vizcaya y Bilbao, con sus 800 sucursales fuera del País Vasco?”. Ya ves las dudas metafísicas que el diabólico Concierto originaba a tan abrumados plumillas.

Como puedes suponer, a aquellos nostálgicos del régimen franquista, los Conciertos recuperados para Bizkaia y Gipuzkoa les supieron a cuerno quemado.

25.3. La acogida del nuevo Concierto en la prensa vasca

Del análisis de los posicionamientos de los periódicos vascos, tras la noticia de que Bizkaia y Gipuzkoa iban a contar de nuevo con la institución histórica del Concierto y Araba con uno renovado y potenciado, se deduce, como era de esperar, que las valoraciones fueron mucho más positivas, y en algún caso entusiastas, que las de los medios anteriormente citados, como puedes comprobar tú mismo a continuación:

1) El Correo Español fue publicando sobre aquel acontecimiento sucesivas informaciones, muy destacadas y ponderadas, que incluso incorporaron la publicación de todo el texto del Concierto aprobado.

Entre ellas fue muy significativa la que apareció en aquel diario el 31 de diciembre de 1980, titulada: *“Conciertos Económicos: un triunfo del diálogo. En función de las transferencias concedidas, el País Vasco recibirá unos 75.000 millones de pesetas”*. Se resumía así la rueda de prensa que realicé el día 30 de diciembre, tras la firma del acuerdo definitivo realizada la noche anterior en Madrid.

Este importante periódico vasco recogía también, ese día, unas declaraciones del Ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros, en las que señalaba: *“Este acuerdo cierra el último de los grandes temas pendientes con el País Vasco en el terreno político”*.

Y, sobre todo, hay que destacar que El Correo publicó un laudatorio editorial, titulado: *“Un feliz acuerdo”*, que se iniciaba con esta frase: *“Debemos felicitarnos todos por el acuerdo alcanzado entre la Hacienda del Estado y el Gobierno Vasco sobre el Concierto Económico. Y debemos felicitar a quienes han culminado con éxito las negociaciones”*.

Asimismo, en la información que publicaba el 30 de diciembre de 1980, en primera página, destacaba con grandes titulares: *“Se logró el acuerdo. El Proyecto de Ley será aprobado hoy en el Consejo de Ministros”*. En la información que publicaba sobre este acontecimiento, señalaba textualmente lo siguiente: *“Las últimas jornadas de los negociadores han sido muy intensas: el sábado estuvieron reunidos de nueve de la mañana a doce y media de la noche, con un pequeño descanso para comer, el domingo la reunión que comenzaba a las doce del mediodía terminó a las seis y media de la mañana y ayer, lunes, las conversaciones se habían iniciado a las doce del mediodía y terminaban ya a las diez y media de la noche”*.

Ese mismo día, en páginas interiores, destacaba este periódico también con grandes titulares: *“Conciertos Económicos: se logró el acuerdo”*. Y en un segundo titular recogía las palabras de un tal Juan María Uriarte – entiendo que era yo, porque venía mi foto– que señalaba, muy ufano: *“estamos muy contentos, el Concierto es francamente satisfactorio”*. Sin duda, el linotipista, compartió esa alegría y por eso me cambió de nombre.

2) En el diario nacionalista **Deia**, las informaciones que se publicaron también fueron muy positivas y extensas, destacando entre ellas el editorial que publicó el 31 de diciembre de 1980, titulado: *“Conciertos Económicos: un buen final para 1980”*. Destacaba acertadamente ese editorial que *“con la aprobación de los Conciertos comienza a hacerse posible el autogobierno”*.

A continuación, el diario nacionalista ponía el dedo en la llaga al recordar que *“los Conciertos Económicos que fueron suprimidos, como un castigo de guerra, tenían que haber sido devueltos hace mucho tiempo”*. Y puntualizaba: *“Contra lo que han dicho ucedistas y socialistas, no se trataba de exigir unos privilegios para el País Vasco, sino de recuperar unos Derechos Históricos, un sistema específico de financiación concertado entre el Gobierno autónomo y el Gobierno central”*.

Destacaba también el apoyo popular, y la presión ejercida, para lograr el acuerdo: *“en Euskadi no solo hay que reconocer las gestiones del Gobierno Vasco, que las ha realizado con éxito, sino a los que, contra viento y marea, desde los niveles populares hasta los Ayuntamientos y Diputaciones, han defendido la urgencia de los Conciertos. Contra lo que se ha escrito en algunos medios, su sana impaciencia, no solo ha sido un respaldo popular para los negociadores vascos, sino un incentivo más para que el Gobierno central*

acelerase la búsqueda de soluciones”. En otras palabras, sin restar méritos al Gobierno Vasco y a los negociadores, se ponía el acento en el papel jugado por el PNV en aquel gran logro.

Continuaba aquel editorial con una frase de agradecimiento: *“a quien ha sido capaz de animar a Suárez y a su Gobierno a salir de sus miedos y de sus recelos para negociar a fondo con el Gobierno Vasco*”. Sin duda, el editorialista se refiere al rey Juan Carlos I, pues añade a continuación: *“El llamado laberinto vasco, con sus aparentes callejones sin salidas, empieza a dejar de serlo, entre otras razones, porque creemos que desde La Zarzuela, se ha empujado a que el Gobierno descubra que aquí, en Euzkadi, había planteado un grave tema de Estado, al que Suárez y su equipo daban un tratamiento partidista*”. ¿No te parece muy significativo?

Y termina este importante editorial del diario nacionalista haciendo una advertencia hacia *“algunos sectores políticos y estatales, y también a grupos abertzales de ideología marxista*”. Dice así: *“Sólo quienes en esta primera andadura han sido capaces de llevar a Euzkadi por un camino democrático y responsable de autogobierno pueden garantizar que esta línea va a continuar. El resto de las ofertas, o desvasquizan el proceso nacional de Euzkadi o bajo la ambigua etiqueta de la izquierda abertzale (marxismo camuflado) lo llevan por la pendiente de una revolución suicida*”. Más claro, agua.

3) Por su lado, el **Diario Vasco** publicó también muy extensas informaciones, en línea con las de su “hermano” El Correo Español, entre las que destacaron las declaraciones del Diputado General de Gipuzkoa, Xabier Aizarna –participante en la negociación del Concierto, pero no representante de Gipuzkoa en aquella Comisión pues, como ya sabes, la representación corrió a cargo del Viceconsejero de Administración Local, Víctor Mentxakatorre– quien, en una entrevista concedida a este periódico guipuzcoano, señalaba algo que muchos vascos esperaban y deseaban: *“las Diputaciones volverán a ser modélicas*”. Y añadía aquel político ejemplar: *“hemos de recuperar el renombre de Diputaciones modélicas, ganado con los Conciertos Históricos*”, para enfatizar también que *“la integración en el Mercado Común no planteará problemas al Concierto Económico*”. Te aclaro, por si eres joven y no te suena eso de “Mercado Común”, que era el nombre coloquial de la Comunidad Económica Europea, la antecesora de la actual Unión Europea. ¡No sabía entonces los problemas que tendría que superar el Concierto hasta conseguir el reconocimiento en las instancias de la Unión!

Recogía también el Diario Vasco, al igual que lo había hecho El Correo Español, las declaraciones de uno de los miembros de la Comisión Negociadora estatal, el competente Director General de Tributos, Alfonso Gota –por cierto, una persona de un talante tremendamente positivo y agradable– que *“los actuales Conciertos Económicos tienen mayor perfección técnica que los proyectos anteriores”*. Sin duda fue así y era de agradecer que se reconociera.

Otras declaraciones interesantes que recogía el Diario Vasco fueron las del Alcalde de Eibar, Mikel Larrañaga, que ocupaba también el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda, quien destacaba que la impresión que tenía de los Conciertos era *“muy favorable”* y que, *“gracias a ellos, los Ayuntamientos comenzarán a ver el sol”*. Así ocurrió, paso a paso.

Este importante periódico de Gipuzkoa tuvo también la atención de realizarme una entrevista que ocupó nada menos que tres páginas, y que se resumía con el titular más importante de la misma, en la que, como Presidente de la Comisión Negociadora Vasca, me permití destacar que *“este es un Concierto muy satisfactorio”*. Como llevas leídas ya demasiadas páginas redactadas por el entrevistado, te ahorro el resto de aquella larga entrevista.

4) La extensísima información publicada por el Diario Vasco contrastaba con la mucho más escueta de **Egin**, el periódico próximo a las tesis de la izquierda abertzale que, como puedes suponer, no acogió el fin de la negociación tirando cohetes en la bahía de la Concha para celebrar el acontecimiento. Así, en la información que publicaba el 31 de diciembre de 1980, este periódico destacaba un llamativo titular, en el que decía: *“Con los Conciertos Económicos no disminuirán las presiones fiscales”*. ¿Te ha sorprendido?

Y en la misma línea de ir poniendo chinitas, el 13 de enero de 1981, destacaba en relación con el acto de homenaje a los negociadores vascos: *“PNV y UCD únicas fuerzas presentes el domingo en Gernika”*. Para incidir en otro titular: *“Un autodenominado sector crítico del PNV critica el acto de Gernika. Deplora el hecho de que el PNV haya dejado de ser municipalista”*. Como puedes ver, cada cual arrima el ascua a su sardina...

El periódico abertzale incluyó también un artículo del político navarro, Patxi Zabaleta, titulado *“Los Conciertos Económicos y el Amejoramiento Foral”* y publicado el 4 de enero de 1981, en el que defendía la tesis de que *“los*

Conciertos no van unidos o exigen Estatuto de Autonomía". Y terminaba señalando: "Sin resolver la cuestión territorial de Euskadi Sur, Fueros, Amejoramiento, Conciertos y Estatuto no empiezan a resolver el problema de Euskadi: el problema de los vascos".

5) Finalmente, es de justicia destacarte la amplísima y documentada información que publicó **La Gaceta del Norte**, un periódico que siempre defendió activa y positivamente esa institución y que acogió el acuerdo alcanzado con una enorme satisfacción.

Como resumen de todas esas informaciones y para no extenderme más en este capítulo, te diré que la valoración que hizo aquel periódico de los Conciertos Económicos fue muy positiva.

Con todo lo anterior, amigo lector o lectora, creo que tendrás ya suficientemente claro el panorama informativo de aquellas fechas y, con toda la información anterior, supongo que habrás podido realizar tu propia valoración de cómo fue la acogida del nuevo Concierto en los medios de comunicación de aquella lejana época.

25.4. La necesidad de un esfuerzo pedagógico

Hasta aquí un pequeño resumen de lo comentado por distintos periódicos españoles, en base al dossier de prensa que me remitió el Ministerio de Hacienda, en enero de 1981.

Independientemente del mismo, he podido tener también referencias de otros periódicos como Diario de Burgos, Heraldo de Aragón y Nueva Rioja, pero no creo que merezca la pena extenderme más. Lo que está claro es que aquello fue la primera vez en la que consta que el Concierto suscitara el interés de constituir noticia en prensa de difusión en el ámbito regional limítrofe al País Vasco¹⁴³ y también que fuera recogido con profusión por los medios de comunicación españoles más importantes.

25.4.1. Un esfuerzo personal de pedagogía

Por mi lado, como tuve que mantener muchos encuentros con periodistas, me di cuenta de que el grado de desconocimiento que tenían los mismos sobre estas cuestiones era muy elevado, lo cual no era de extrañar, porque era un

elemento nuevo que surgía en el horizonte político (los Conciertos de Álava estaban vigentes pero su repercusión mediática era mínima), y que suscitaba, además un gran interés, no solo por su contenido sino por el conjunto de acusaciones y descalificaciones que le rondaban, como se pudo ver, en su grado mínimo de expresión en el propio debate que se mantuvo en el Congreso de los Diputados y en el Senado en abril de 1981.

Por esta razón, tomé una decisión que creo resulta inusual en un responsable político: organicé una especie de seminario, para conocimiento de materias económicas y concertadas al que invité a los periodistas que llevaban este tipo de temas en el País Vasco. Te puedo decir que lo celebramos en el Parador de Argomaniz, en Araba, y que todavía al día de hoy cuando me encuentro con algunos o algunas de los periodistas asistentes me recuerdan aquel encuentro en el que pude ofrecer en vivo y en directo, mi punto de vista a los responsables de medios de comunicación que más se interesaron por el tema.

25.4.2. Un esfuerzo de pedagogía a nivel estatal

En el libro de Miren Alcedo¹⁴⁴ comenta Emilio Guevara que como hubo también un proyecto de publicitar el Concierto fuera de los territorios vascos, para favorecer una mejor comprensión de en qué consistía y combatir la imagen de privilegio que tenía, y todavía tiene, esta institución. Pero por distintos motivos no llegó a concretarse.

(En relación con ello cuenta una sabrosa anécdota que te traslado a continuación. Dice lo siguiente Emilio Guevara: “La última vez que hablé con Juan Ajuriaguerra fue en julio del 78, en su domicilio en Bilbao. Entonces el presidente del Consejo General Vasco había resultado ser Rubial y él era el Vicepresidente. Acaban de tener una entrevista en La Moncloa con Suárez. El hecho es que me llamó un día a mí a la mañana para contarme lo siguiente: ‘Suárez me ha dicho que él se encuentra con dificultades dentro de su propia gente para poder dar a entender muchas de las cosas que nosotros pedimos, porque no tienen ni idea, por ejemplo, de lo que es el Concierto Económico y, entonces, me ha pedido que si nosotros podemos buscar unas cuantas personas que estén en condiciones de ir por distintos sitios en España, con charlas, cursillos que organizaría la propia UCD, que ellos organizarían, para ir a explicarles lo qué es esto, que podría contribuir a ayudar y a acercar posturas’”.

Continúa comentando Emilio Guevara que “me pidió si yo podía ser una de esas personas y si podía estar en aquél momento dispuesto a hacerlo. Yo entonces no tenía cargos públicos y le dije que encantado, que me parecía una

idea buena. Luego falleció en el mes de agosto, y ya eso no se hizo, pero muchas veces me he acordado de esa conversación, no solo porque fue la última vez que hablé con él, sino porque realmente, muchas veces los problemas surgen de una falta de conocimiento y comprensión previa de las cosas y vamos con unos ciertos prejuicios a estas cosas, y es una pena, porque a veces ponemos dificultades donde no las hay o las acrecentamos”¹⁴⁴.

Sabia reflexión la de Emilio que comparto plenamente).

Y con ello, creo que podemos dar por concluido este capítulo y entrar ya en la conclusión de esta Parte Cuarta.

